

FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

FECHA DE EMISIÓN: 12.03.2021

FECHA DE REVISIÓN: 28.11.2022

REEMPLAZA: 12.03.2021

VERSIÓN: 1.1

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
 Nombre comercial : ND OIL-11
 Código de producto : 8392
 FDS Número : 8392
 UFI : MV40-T17P-M00J-EFHU
 Uso del producto : Uso profesional

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Lubricante

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor

DENSO Europe B.V.
 Hogeweyselaan 165
 1382 JL Weesp - Netherlands
 T +31-294-493493 - F +31-294-417122
 EU_DNEU_MSDS_info@eu.denso.com
 www.denso-am.eu

1.4. Teléfono de emergencia

+31 (0)294 493 493 (Mo. - Fr. 08:30 - 17:00 CET)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: + 34 91 562 04 20. Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Peligros de salud	Sensibilización cutánea, categoría 1	H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
	Mutagenicidad en células germinales, categoría 2	H341	Se sospecha que provoca defectos genéticos.
Peligro para el medio ambiente	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3	H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia
Contiene

Atención
neodecanoato de 2,3-epoxipropilo

Indicaciones de peligro

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H341 Se sospecha que provoca defectos genéticos.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

Prevención

P272 Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes de protección.
P201 Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

Reacción

P308+P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
P333+P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH.
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH.

Contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Nombre químico	N° CAS N° CE N° Índice RRN	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]	Notas
Tris (metilfenil) fosfato	1330-78-5 215-548-8	1 - < 2,5	Repr. 2, H361 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	
neodecanoato de 2,3-epoxipropilo	26761-45-5 247-979-2 -	1 - < 2,5	Skin Sens. 1, H317 Muta. 2, H341 Aquatic Chronic 2, H411	
2,6-di-terc-butil-p-cresol	128-37-0 204-881-4 01-2119565113-46-XXXX	0,25 - < 1	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	Esta sustancia es un disruptor endocrino

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Obtenga atención médica en caso de síntomas.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. Enjuagar a fondo la boca. NO provocar el vómito. En caso de vómito, colocar la cabeza a un nivel más bajo que el estómago para evitar que el vómito entre en los pulmones.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de más información

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Provea las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Espuma resistente al alcohol. dióxido de carbono (CO₂). Producto químico seco. Agua pulverizada.
- Medios de extinción no apropiados : No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligro de incendio : No verter en las alcantarillas ni en el medio ambiente.
- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : En caso de incendio se pueden formar gases nocivos. Óxidos fosfóricos. Óxidos de carbono (CO, CO₂).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas de precaución contra incendios : Todo envase expuesto al calor debe enfriarse con agua y alejarse del lugar, si ello es posible sin correr ningún riesgo.
- Instrucciones para extinción de incendio : Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados.
- Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.
- Otros datos : Evacuar la zona. Retire los envases del área del incendio si puede hacerse sin riesgo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Equipo de protección : Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
- Procedimientos de emergencia : Mantenga el personal no necesario lejos. Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento. Ventilar la zona de derrame. Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
- Procedimientos de emergencia : Mantenga el personal no necesario lejos. Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua. Impedir nuevos escapes o derrames de forma segura. Informe al personal de mando o supervisión competente sobre cualquier liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Detener la fuga, a ser posible sin exponerse a riesgos. Retire los envases del área del incendio si puede hacerse sin riesgo.
- Procedimientos de limpieza : Derrames grandes: Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo. Forme un dique para el material derramado, donde esto sea posible. Cubrir con una lámina de plástico para evitar la dispersión. Absorber en vermiculita, arena o tierra seca y colocar en recipientes. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua. Vertidos restringidos: Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación. Nunca regrese el producto derramado al envase original para reutilizarlo.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". Para la eliminación de los residuos, consultar el apartado 13: "Consideraciones relativas a la eliminación".

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar la niebla, los vapores. Llevar un equipo de protección individual. Proteger el producto de la luz solar. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

Medidas de higiene : Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Guárdese en el recipiente original bien cerrado. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Consérvese alejado de materiales incompatibles (consulte la sección 10 de la FDS).

Materiales incompatibles : Agente oxidante fuerte.

7.3. Usos específicos finales

Lubricante.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1. Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

2,6-di-terc-butil-p-cresol (128-37-0)

España - Valores límite de exposición profesional

Nombre local	2,6-Diterc-butil-p-cresol
VLA-ED (OEL TWA) [1]	10 mg/m ³
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2017. INSHT

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

2,6-di-terc-butil-p-cresol (128-37-0)

PNEC (Agua)

PNEC agua (agua dulce)	0,199 µg/L
PNEC agua (agua de mar)	0,02 µg/L

PNEC (Sedimentos)

PNEC sedimentos (agua dulce)	99,6 µg/kg
PNEC sedimentos (agua de mar)	9,96 µg/kg

PNEC (Tierra)

PNEC tierra	47,69 µg/kg
-------------	-------------

PNEC (Oral)

PNEC oral (envenenamiento secundario)	8,33 mg/kg
---------------------------------------	------------

PNEC (STP)

PNEC estación depuradora

0,17 µg/L

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Debe haber una ventilación general adecuada (típicamente 10 renovaciones del aire por hora). La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

El equipo de protección individual debe elegirse de acuerdo con las normas CEN y previa consulta con el proveedor del equipo de protección.

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad con protecciones laterales. EN 166.

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada. Ropa de protección con mangas largas

Protección de las manos:

Guantes de protección. Caucho butilo. La recomendación solamente es válida para el producto suministrado y la aplicación indicada. Las condiciones de trabajo especiales, como el calor o la tensión mecánica, que difieran de las condiciones de ensayo pueden disminuir el efecto protector del guante recomendado

Otra protección para la piel

Ropa de protección - selección del material:

El equipo de protección individual debe elegirse de acuerdo con las normas CEN y previa consulta con el proveedor del equipo de protección individual

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado. EN 141. EN 14387

Protección de las vías respiratorias

Aparato	Tipo de filtro	Condición	Norma
	Tipo A: Compuestos orgánicos con punto de ebullición elevado (>65°C)		

8.2.2.4. Peligros térmicos

Protección contra peligros térmicos:

Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Informe al personal de mando o supervisión competente sobre cualquier liberación al medio ambiente.

Otros datos:

Seguir siempre buenas medidas buenas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Líquido
Color : Amarillo claro.

Olor	: ligero.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No disponible
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No disponible
Propiedades explosivas	: Inaplicable.
Propiedades comburentes	: No aplicable.
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad (LIE)	: No disponible
Límite superior de explosividad (LSE)	: No disponible
Punto de inflamación	: > 200 °C
Temperatura de autoignición	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible
Punto de fluidez	: -35 °C
pH	: No aplicable
Viscosidad, cinemática	: > 20,5 mm ² /s @40°C
Solubilidad	: insoluble en agua.
Log Kow	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No disponible
Densidad relativa	: 0,98 @ 15°C
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No disponible
Tamaño de las partículas	: No aplicable
Distribución del tamaño de las partículas	: No aplicable
Forma de las partículas	: No aplicable
Relación de aspecto de las partículas	: No aplicable
Estado de agregación de las partículas	: No aplicable
Estado de aglomeración de las partículas	: No aplicable
Área de superficie específica de las partículas	: No aplicable
Generación de polvo de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

COV (UE) : No aplicable

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Contacto con materiales incompatibles. Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición. Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

Puede reaccionar con. Agente oxidante fuerte.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad aguda (cutánea)	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad aguda (inhalación)	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Corrosión o irritación cutáneas	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación pH: No aplicable
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación pH: No aplicable
Sensibilización respiratoria o cutánea	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Mutagenicidad en células germinales	: Se sospecha que provoca defectos genéticos.
Carcinogenicidad	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad para la reproducción	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Peligro por aspiración	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

ND OIL-11

Viscosidad, cinemática	> 20,5 mm ² /s @40°C
------------------------	---------------------------------

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2,6-di-terc-butil-p-cresol (128-37-0)

CE50 - Crustáceos [1]	1,44 ml/l Not rapidly degradable
LC0, Pescado, agudo, algas	0.31 g/l

Tris (metilfenil) fosfato (1330-78-5)

CL50 - Peces [1]	0,21 – 0,32 Oncorhynchus mykiss
------------------	---------------------------------

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

Tris (metilfenil) fosfato (1330-78-5)

Log Kow	5,11
---------	------

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

ND OIL-11

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH.

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos)	: Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura (ver: Instrucciones de eliminación). Elimine de acuerdo con las regulaciones locales.
Métodos para el tratamiento de residuos	: Recoger y recuperar o botar en recipientes sellados en un vertedero oficial. No permita que este material se drene en los drenajes/suministros de agua. No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado. Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los recipientes vacíos serán reciclados, reutilizados o eliminados respetando la normativa local.
Indicaciones adicionales	: Recoger y recuperar o botar en recipientes sellados en un vertedero oficial. No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.
Código del catálogo europeo de residuos (CER)	: El código de Desecho debe ser atribuido de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos. 13 02 08* - Otros aceites de motor, de transmisión mecánica y lubricantes 15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

El producto no es peligroso de conformidad con la normativa aplicable al transporte

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)

Código de referencia	Aplicable en
3(b)	ND OIL-11 ; Tris (metilfenil) fosfato ; neodecanoato de 2,3-epoxipropilo
3(c)	ND OIL-11 ; 2,6-di-terc-butil-p-cresol ; Tris (metilfenil) fosfato ; neodecanoato de 2,3-epoxipropilo

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Contenido de COV	: No aplicable
Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones	: Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo. Directiva 92/85/CEE relativa a la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia, con las enmiendas correspondientes. Directiva 94/33/CE relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo, con las enmiendas correspondientes. Para obtener más información, consulte las secciones 3 y 8.

Directiva 2012/18/EU (SEVESO III)

Seveso Indicaciones adicionales	: Inaplicable.
---------------------------------	----------------

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

Ninguno(a).

Abreviaturas y acrónimos

ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
CE50	Concentración efectiva media
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
REACH	Reglamento (CE) n° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
STP	Estación depuradora
TLM	Tolerancia media limite
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
FDS	Fichas de Datos de Seguridad
OEL	Valor límite de exposición ocupacional (Occupational Exposure Limit)
RRN	REACH Número de registro
CAO	Cargo Aircraft Only
PCA	Passenger and Cargo Aircraft

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Consejos de formación : El uso normal de este producto implica única y exclusivamente el uso indicado en el embalaje.

Texto íntegro de las frases H y EUH

Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H341	Se sospecha que provoca defectos genéticos.
H361	Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Muta. 2	Mutagenicidad en células germinales, categoría 2
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]

Skin Sens. 1	H317	Método de cálculo
Muta. 2	H341	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3	H412	Método de cálculo

La información anterior describe exclusivamente los requisitos de seguridad del producto y está basada en nuestros conocimientos actuales. La información pretende facilitar asesoramiento sobre la manipulación segura del producto indicado en esta ficha de datos de seguridad con vistas a su almacenamiento, procesamiento, transporte y eliminación. La información no es transferible a otros productos. En caso de mezcla del producto con otros productos o en caso de procesamiento, la información recogida en esta ficha de datos de seguridad no es necesariamente válida para el nuevo material así obtenido.